



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 06 de mayo de 2015.-

VISTO:

El CUDAP: EXP-FCN-SJB: 0000211/2011 del Doctorando Lic. Martín Guillermo Frixione con la propuesta de su Director Dr. Daniel De Lamo, de modificación de título de la tesis Doctoral, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Adriana Gratti da su conformidad a la propuesta de modificación, en calidad de Directora de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

Que en acta confeccionada en tal oportunidad, obrante a fojas 79 y 80, el Comité Académico de Posgrado acepta la modificación del título de tesis.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 16 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar como título definitivo de Tesis **“Aspectos ecológicos y sanitarios del Choique (Rhea pennata), bases para la conservación y el manejo de la especie en el área natural protegida Península Valdés, Chubut. Patagonia Argentina”**.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 197/15.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.